

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**  
**DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA R&R**  
**TRANSLOGIC S.A.**  
**Abril 6 de 2019**

En la ciudad de Ambato, hoy sábado a los 6 días de mes de abril del dos mil diecinueve, en las instalaciones de la compañía de Transporte de Carga Pesada R&R TRANSLOGIC S.A., ubicada en las calles Lalama s/n entre Rocafuerte y Cuenca, a las 18h00 previa respectiva convocatoria, se reúnen los accionistas de la compañía R&R TRANSLOGIC S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria.

Dirige la sesión el Presidente de la compañía el señor Rómulo Santiago Rivera Ipiales, y actúa como secretario el Gerente General de la Compañía el señor Juan Gabriel Gabriel Rivera Ipiales. El Presidente dispone que por secretaria se de lectura a la lista de accionistas presentes y se deje constancia el quórum de instalación.

**CONSTANCIA DEL QUÓRUM.-** El secretario informa que los accionistas concurrentes a la Junta General Ordinaria conforman el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, siendo las 18h10 se solicita al secretario dé lectura a la convocatoria, la misma que en forma textual dice:

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA R&R TRANSLOGIC S.A.**  
**CONVOCATORIA**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los accionistas de la compañía de transporte de carga pesada R&R TRANSLOGIC S.A. a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se efectuará el día 6 de Abril de 2019, a las 18h00, la misma que tendrá lugar en el domicilio societario, situado en las calles Lalama S/N Entre Rocafuerte y Cuenca en la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua. La junta tratará los siguientes asuntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;
2. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2018;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2018;
4. Lectura y aprobación del Acta;

Se convoca de manera especial a la Sra. Carolina Garcés Garcés, Comisario Revisor de la Institución.

Los documentos que van a ser conocidos en la junta, están a disposición de los accionistas para su revisión por el plazo legal, en las oficinas de la Compañía.

**Sr. Gabriel Rivera**  
**Gerente General**



#### **Deliberaciones de la junta**

**1. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018**

El Representante Legal señor Juan Gabriel Rivera Ipiales da lectura del informe de administrador a la junta de accionistas, del período económico 2018.

**Resolución.-** La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A, resuelve aprobar el informe de administrador correspondiente al período económico 2018 y se autoriza la presentación de un ejemplar a la Superintendencia de Compañías archivando el original en el expediente de la junta.

**2. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario Revisor del ejercicio económico del año 2018**

El Sr Gabriel Rivera Gerente de la empresa TRANSLOGIC S.A da lectura al Informe del Sr Comisario Revisor del ejercicio económico 2018.

**Resolución.-** La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A, resuelve aprobar el informe de Comisario Revisor del período económico 2018.

**3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de ejercicio económico del año 2018**

El señor secretario da a conocer a los asistentes los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 junto con sus anexos.

**Resolución.-** La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A, resuelve aprobar los Estados Financieros del período económico 2018 y sus anexos por unanimidad.

**4. Lectura y aprobación del Acta**

El señor Presidente da un receso de 15 minutos para la elaboración del acta de Junta, concluido este lapso, se reinstala la sesión y el señor Gerente procede a dar lectura de la misma.

**Resolución:** La junta general de socios de la empresa TRANSLOGIC S.A. resuelve por unanimidad aprobar el acta de junta, la cual es firmada por el presidente y gerente de la empresa, se autoriza la presentación de un ejemplar a la Superintendencia de Compañías archivando el original en el expediente de la junta.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20h00.



---

Santiago Rivera Ipiales  
**PRESIDENTE**



---

Gabriel Rivera Ipiales  
**GERENTE GENERAL**